



Knowledge grows

Yara Champion™ Program 2023 - 2024 En alianza con Cooperativa de Caficultores de Santander

Términos y condiciones generales del programa

Los Términos y Condiciones serán publicados en los sitios destinados para este fin: website www.yara.com.co, el Fanpage Facebook/Yara Colombia, también en los medios de la Cooperativa de Caficultores de Santander: Facebook e Instagram, y serán entregados en físico a los agricultores que deseen participar en la actividad.

Yara Colombia S.A. en conjunto con la Cooperativa de Caficultores de Santander llevarán a cabo la versión del Yara Champion™¹ Program Café Yara-Cooperativa de caficultores de Santander 2023, y presenta a continuación los términos y condiciones del mismo, como guía a los caficultores que desean participar en esta versión:

Objetivo del programa

- Yara Colombia S.A. y la Cooperativa de Caficultores de Santander desean premiar a aquellos caficultores que le venden café a la Cooperativa de Caficultores de Santander, y que utilizan las soluciones nutricionales de Yara, para optimizar sus cultivos en términos de calidad, productividad y mejorar sus opciones de compra a través de la organización.
- Obtener una certificación de calidad de taza en café no es una tarea fácil en una industria con un alto nivel de competitividad entre los principales países productores de café. Es por esto que en Colombia nace el Programa Nacional de Calidad de Taza de Café, Yara Champion™ Program el cual se llevará a cabo, entre marzo 2023 y marzo de 2024, la versión en conjunto con la Cooperativa de Caficultores de Santander, una iniciativa de gran atractivo para los agricultores que negocian café con la Cooperativa de Caficultores de Santander, que les da la posibilidad de competir y recibir reconocimiento nacional e internacional por su esfuerzo, disciplina e interés por producir con calidad y de manera eficiente. Colombia sigue siendo hoy uno de los principales países cafeteros, y su café suave es considerado como el mejor a nivel mundial.
- Con este programa, Yara Colombia S.A. en alianza con la Cooperativa de Caficultores de Santander Ltda. busca fomentar la implementación de buenas prácticas en la producción

¹ Yara Champion Program es una marca debidamente registrada en la superintendencia de industria y comercio.



de café bajo los principios de la sostenibilidad, y afianzar de manera significativa su relación con los agricultores al reconocer su buen desempeño.

Datos del programa

Fechas

- Inscripciones: 1 de mayo hasta el 16 de junio 2023 ². Se realizarán por medio de los técnicos y puntos de compra de la Cooperativa de Caficultores de Santander y de Yara en las zonas que comprenden el programa para esta versión.
- Recolección muestras (puntos de compra de Cooperativa de Caficultores de Santander): 1 de Noviembre de 2023 a enero 31 de 2024. Directamente en los puntos asignados de la Cooperativa de Caficultores de Santander.
- Primera Catación: Conforme se recibe el micro lote, inmediatamente se destina una muestra para una primera catación, está la realizaran (3) catadores certificados, se descartan las muestras defectuosas y se dejan acopiados los micro lotes que estén por encima de (85) puntos de Calificación según la SCAA.
- Segunda Catación (Panel de Catadores): De los lotes seleccionados desde febrero 15 al 29 de 2024 un panel de Catadores. Se seleccionan las mejores Tazas para la premiación.
- Premiación y (Subasta) definimos si la hacemos: marzo de 2024 para la cual se contarán con catadores de la cooperativa e invitados.
- Lugar donde se lleva a cabo la actividad: De acuerdo con la ubicación de los preseleccionados como finalistas se seleccionará el lugar y se les estará informado a todos los productores. Aplica para todos los hombres y mujeres mayores de 18 años que sean caficultores estén vinculados a la Cooperativa de Caficultores de Santander y cumplan con los requisitos para participar en la actividad (ver título Mecánica y Requisitos de la actividad).

Mecánica y Requisitos del programa

Fase 1 Recolección

a. Inscripciones: 1 de mayo a 16 de Junio 2023

La actividad es para aquellos caficultores que estén vinculados o quieran serlo a la Cooperativa de Caficultores de Santander.



Knowledge grows



La inscripción será realizada única y exclusivamente por medio de los representantes de Yara, técnicos y puntos de la Cooperativa de Caficultores de Santander. Los agricultores vinculados a la Cooperativa de Caficultores de Santander llevarán el café a los puntos de compra y este comprará el café al agricultor de acuerdo con el precio del día. Una vez el café este en el punto de compra de la Cooperativa, este será catado y se determinará si entra o no al programa de reconocimiento YaraChampion™ Program.

Para cualquier inquietud puede comunicarse:

- Yara Colombia S.A. :
 - Carlos Rojas
 - 317 640 7591
 - carlos.rojas@yara.com

- Cooperativa de Caficultores de Santander
 - Cristian Dario Soto Zapata
 - 320 2313043
 - Cristian.soto@coopsantander.com

Una vez el agricultor es inscrito personalmente a través del asesor de la Cooperativa de Caficultores de Santander o Yara, deberá autorizar a Yara Colombia S.A. y a la Cooperativa de Café de Santander para el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Por medio de la presente autoriza a YARA COLOMBIA S.A. y la Cooperativa de Caficultores de Santander, para realizar el Tratamiento de sus datos personales para invitación a eventos, realización de estudios de mercado, envío de comunicaciones informativas, envío de regalos, así como para cualquier otra finalidad permitida dentro del objeto social de las compañías. Esta autorización incluye la posibilidad que Yara y la Cooperativa de Caficultores de Santander transmita y/o transfiera sus Datos Personales a terceros ubicados en Colombia o en el exterior, incluyendo a todas las sociedades que integren el Grupo Empresarial de Yara y la Cooperativa de Caficultores de Santander, incluso si se encuentran ubicados en países que no proporcionen niveles adecuados de protección. Usted entiende que tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, revocar la autorización, pedir prueba de la misma, solicitar la supresión de sus datos personales, conocer sobre el uso que se le ha dado a los mismos, tener acceso de forma gratuita a sus datos personales y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Para ejercer sus derechos podrá comunicarse con YARA COLOMBIA S.A al teléfono + (575) 693 1200 o al correo electrónico: servicioalcliente@yara.com y con la Cooperativa de Caficultores de Santander al teléfono +573147969236 o al correo



Knowledge grows



electrónico comunicaciones@coopsantander.com Usted manifiesta que conoce y entiende las Política de Privacidad de YARA COLOMBIA S.A., disponible en nuestra página web <http://www.yara.com.co/contact-us> y las políticas de la Cooperativa de Caficultores de Santander disponibles en el teléfono +573147969236.

Igualmente, para participar en la actividad usted deberá autorizar a Yara Colombia S.A. y a la Cooperativa de Caficultores de Santander para usar las imágenes que son recolectadas de Usted como Caficultor y todo en referencia a su cafetal y finca en general, para lo cual el personal de Yara Colombia S.A. y la Cooperativa le entregará un formato físico con el siguiente texto para su firma:

“Otorgo a Yara, y Cooperativa de Caficultores de Santander, así como a cualquiera de sus empresas filiales a que capten por cualquier medio visual las imágenes de mi persona, mis propiedades comerciales, mi actividad comercial o cualquiera imagen que conlleven a divulgar y explotar las mismas de conformidad a lo dispuesto por la ley. Esta autorización expresa se hace a título gratuito, y concede a Yara, a la Cooperativa de Caficultores de Santander y/o a sus empresas filiales el derecho de reproducirla, divulgarla, exhibirla y el de plasmarla en catálogos, revistas, panfletos o cualquier medio impreso a nivel mundial, para los efectos comerciales, culturales, informativos o profesionales que a ella convengan y con el objeto de promover, informar o divulgar las ventajas de los productos que estos o sus empresas filiales manejen, sin que lo anterior perjudique el honor o reputación profesional del autor u otorgante de la autorización.

b. Requisitos:

Como se mencionó anteriormente, los agricultores que desean inscribirse para participar en el Programa de Calidad en Taza, Yara Champion™ Program en alianza con la Cooperativa de Caficultores de Santander deben cumplir lo siguiente:

- Demostrar la compra de productos Yara Premium, (5 bultos de producto mínimo) o especialidades marca Yara, solo un 20% puede ser con fuentes comunes y/o mezclas físicas marca Yara. Esto se debe demostrar con factura de compra.
- **Lotes:**
 - El participante debe tener un lote de al menos 125 Kg de café pergamino seco, que cumpla con los requisitos de calidad exigidos por el programa 5 Estrellas de la Cooperativa de Caficultores.



- Las muestras serán entregadas en los puntos de venta de la Cooperativa de Caficultores de Santander con el formato de inscripción, y posteriormente serán calificadas por catadores, quienes cuentan con certificación Q-grader y amplia experiencia en torno al café.
- Los lotes quedarán inscritos cuando el micro lote haya sido recibido por el representante del punto de venta de la Cooperativa.
- **Fertilización:** Las fincas o empresas que deseen participar en el Yara Champion™ Program en alianza con la Cooperativa de Café de Santander deben registrar compras de productos Yara Premium desde el mes de octubre de 2022 hasta el 30 de mayo de 2023. Durante las visitas técnicas se tendrán en cuenta las recomendaciones que se hayan hecho con el ánimo de mejorar la calidad del micro lote y, con ello, sus posibilidades en el programa. De esta forma, todos los caficultores recibirán apoyo técnico tanto de Yara Colombia S.A. como de la Cooperativa de Caficultores de Santander.
- **Normas para café a presentar:**
 - Cafés Lavado Tradicional: - Cantidad: al menos 125 kg de café pergamino seco. Máximo 1% defectos del primer grupo. Máximo 2% de broca. Máximo factor de rendimiento de 92 (medida tomada sobre muestra de café pergamino). Humedad entre 10-11,5% (medida tomada sobre muestra de café pergamino). - Precio con base en las condiciones vigentes del mercado a la hora de la entrega para el programa 5 estrellas.
- **Entrega del Micro lote al Programa**
 - Cafés Lavado Tradicional: Lo recibe directamente el representante del punto de venta de las zonas que cubren el programa*
 - Se mide el porcentaje de humedad del micro lote.
 - Se identifica y se almacenan en el sitio determinado para tal fin.
 - La muestra será evaluada por los catadores del programa y a partir del resultado se determinará si la muestra cumple con las condiciones para seguir en el concurso.
 - Programa válido solo para personas (hombres y mujeres) mayores de 18 años (mayoría de edad).
 - Los usuarios interesados en participar deben inscribirse de acuerdo con lo señalado en los presentes términos y condiciones.



Fase 2 Catación

a) Primera Catación: Conforme los micro lotes se van entregando en las agencias (Cafés Lavado Tradicional) de cada uno de los municipios, se les extrae una muestra para inmediatamente ser enviadas al laboratorio asignado por la Cooperativa de Caficultores de Santander para comenzar con una catación preliminar. Estas serán procesadas y evaluadas para descartar aquellas muestras que no cumplen con los parámetros de calidad establecidos en los puntos anteriores. Las muestras serán debidamente identificadas con toda la información solicitada en el formulario de inscripción. Se descartarán las muestras defectuosas y se dejan acopiados los micro lotes que estén por encima de 85 puntos de Calificación según la SCAA.

b) Segunda Catación (Panel de Catadores): – 15 al 24 de Febrero de 2024 se realizará una segunda catación y con los mejores puntajes que estén por encima de 85 puntos, se seleccionaran las mejores tazas para la premiación. Se seleccionarán para este fin los mejores 10 puntajes, definiendo 3 finalistas de mayor a menor según la escala SCAA² (Specialty Coffee Association of America). Una vez contemos con las 10 muestras que tengan los mejores puntajes, derivados de esta segunda catación, procederemos a avisar a sus dueños para la catación final y posterior premiación de las mejores tres tazas.

- Se hará la catación de las 10 muestras finalistas por un panel de catadores Q Grader. El panel decidirá cuales son las tres mejores muestras de las 10 y estas son las que premiaremos y las que pasarán a la gran final.

c) Se hará una tercera catación con clientes, la primera semana de marzo de 2024 en el marco del evento de premiación:

- Se evaluarán todas las muestras, derivadas de la segunda catación, incluyendo las muestras finalistas.

Finalmente se hará una subasta interna con estas muestras que estén por encima de 85 puntos.

² SCAA: Asociación de Cafés Especiales. Organización sin fines de lucro que representa a miles de profesionales del café, desde productores hasta baristas del todo el mundo. Yara se encuentra adscrita al SCAA actualmente.



Fase 3 Reconocimiento

a) Premiación Final Caficultores participantes

- A todos los participantes cuyas muestras fueron aptas para participar y evaluados por el panel de catadores Q Grader se les entregará su certificado de participación y de perfilación de su café.
- A los tres mejores puntajes que salgan de la catación final se les dará un reconocimiento especial el cual consta de lo siguiente:
 - **1er puesto: Taza Oro:** se entrega:
 - 1 ½ TM de Premium Products de Yara, 3 litros de YaraVita, y un Servicio de Diagnóstico y Monitoreo.
 - Ser embajador de la Cooperativa de Caficultores Santander y Yara por un año para asistir a diferentes actividades de capacitación en el cultivo del café en el año 2024
 - Viaje a planta Cartagena de Yara para el agricultor ganador.
 - **2do puesto: Taza Plata:** se entrega:
 - 1 TM de Premium Products de Yara, 2 litros de YaraVita y un Servicio de Diagnóstico y Monitoreo.
 - Viaje a planta Cartagena de Yara para el agricultor.
 - **3er puesto: Taza Bronce:** Se entrega:
 - ½ TM de Premium Products de Yara, 1 litro de YaraVita y un Servicio de Diagnóstico y Monitoreo.

b) Otras premiaciones

- **Premio a la Mujer:** se premiará a la mujer con mayor puntaje SCAA entrega de todo el programa:
 - ½ TM de Premium Products de Yara, 1 litro de YaraVita y un Servicio de Diagnóstico y Monitoreo.
- **Premio Juventud:** premio relevo generacional el joven menor de 30 años con mejor puntaje SCAA entrega:
 - ½ TM de Premium Products de Yara, 1 litro de YaraVita y un Servicio de Diagnóstico y Monitoreo.